



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000103-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a modo en que se va a reparar la deslealtad de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con las instituciones abulenses por la falta de representación de algunos partidos políticos en la visita a las nuevas instalaciones del Centro Arturo Duperier.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000091 a POP/000103, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en nombre del procurador de Por Ávila, don Pedro José Pascual Muñoz, formula a la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades la siguiente pregunta para su contestación oral en PLENO:

¿Cómo piensa usted reparar la deslealtad de su consejería con las instituciones abulenses ante la evidente falta de representación de algunos partidos políticos durante la visita a las nuevas instalaciones del Centro Arturo Duperier?

En Valladolid, a 13 de diciembre de 2019.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz